

ESTÁNDAR DE CONTROL DE FATALIDADES N°4

E-LEARNING / AUTOINSTRUCCIÓN

8 H

OBJETIVOS

- Proporcionar a los participantes las competencias teóricas y prácticas indispensables para operar vehículos livianos dentro de las faenas de Codelco, garantizando el cumplimiento irrestricto del Estándar de Control de Fatalidades (ECF) N°4 y la normativa interna vigente.
- Al finalizar el curso, el conductor será capaz de identificar los riesgos críticos asociados a la conducción en faenas mineras, aplicar los controles definidos para cada riesgo, realizar inspecciones preventivas eficaces del vehículo y actuar de manera segura y proactiva ante cualquier condición del entorno, con el fin de eliminar la ocurrencia de accidentes graves y fatales.

DIRIGIDO A:

Este curso es de carácter obligatorio y está orientado a todo el personal, tanto de Codelco como de empresas contratistas subcontratistas. que por naturaleza de sus funciones requiera conducir u operar vehículos livianos (automóviles, camionetas, furgones) dentro de cualquier división, faena o proyecto de la Corporación.



ENTREGABLE AL ALUMNO:

Manual del alumno

PROGRAMA

MÓDULO 1: FUNDAMENTOS Y MARCO REGULATIO DEL ECF N°4

- La Carta de Valores de Codelco y el compromiso con la vida.
- Introducción a los Estándares de Control de Fatalidades (ECF).
- Objetivo principal del ECF N°4: Eliminar o controlar el riesgo de accidentes graves o fatales.
- Alcance y aplicabilidad: Obligatoriedad en todas las divisiones, faenas, proyectos y para toda empresa contratista.
- Responsabilidad legal y corporativa en el cumplimiento del estándar.





ESTÁNDAR DE CONTROL DE FATALIDADES N°4

MÓDULO 2: REQUISITOS Y COMPETENCIAS DEL CONDUCTOR

- Proceso de Acreditación: Licencia de conducir municipal, hoja de vida del conductor y experiencia mínima exigida.
- La Autorización Interna de Conducción: Validez, intransferibilidad y proceso de obtención.
- Aptitud Física y Psicológica: Examen psicosensométrico riguroso, vigencia y requisitos.
- Obligación de declarar condiciones de salud y consumo de medicamentos.
- Capacitación Obligatoria: Cursos de manejo defensivo, conducción en alta montaña y operación de vehículos 4x4. Vigencia y renovación.

MÓDULO 3: REQUISITOS DE OPERACIÓN Y CONDUCTA SEGURA

- Inspección Pre-Uso: Aplicación obligatoria de la lista de verificación (checklist) antes de cada turno.
- Reglas de Oro en la Conducción:
 - Tolerancia cero a alcohol y drogas.
 - Prohibición absoluta del uso de teléfono celular y otros elementos distractores.
- Uso obligatorio del cinturón de seguridad de tres puntas para todos los ocupantes.
- Gestión de la Fatiga y Somnolencia: Protocolo de autoevaluación y uso de tecnologías de alerta temprana.

E-LEARNING / AUTOINSTRUCCIÓN

8 H

DIRIGIDO A:

Este curso es de carácter obligatorio y está orientado a todo el personal, tanto de Codelco como de empresas contratistas subcontratistas, que por funciones naturaleza de sus requiera conducir u operar vehículos livianos (automóviles, camionetas, furgones) dentro de cualquier división, faena o proyecto de la Corporación.



ENTREGABLE AL ALUMNO:

Manual del alumno





ESTÁNDAR DE CONTROL DE FATALIDADES N°4

MÓDULO 4: ESTÁNDARES TÉCNICOS DEL VEHÍCULO

- Requisitos Generales: Antigüedad máxima, kilometraje límite e identificación visual (logos, numeración, cintas reflectantes).
- Equipamiento de Seguridad Estándar Obligatorio: Frenos ABS, airbags, cabina certificada o jaula antivuelco, y neumáticos.
- Equipamiento Específico para Faena Minera:
 - Baliza estroboscópica (colores y uso).
 - Pértiga con luz intermitente.
 - Alarma de retroceso.
 - Sistema de comunicación radial bidireccional.
 - Barrera de protección de carga.

MÓDULO 5: GESTIÓN DEL TRÁNSITO Y CONDICIONES DE OPERACIÓN

- El Plan de Tránsito Divisional: Velocidades máximas, señalización y derecho de paso preferente de equipos pesados.
- Distancias de seguridad y protocolo de comunicación para interactuar con maquinaria pesada.
- Normas de Estacionamiento: Estacionamiento aculatado (en reversa) y uso obligatorio de cuñas.
- Condiciones Especiales:
 - Requisitos para conducción en minería subterránea.
 - Protocolos ante condiciones climáticas adversas (nieve, hielo, neblina).

E-LEARNING / AUTOINSTRUCCIÓN

8 H

DIRIGIDO A:

Este curso es de carácter obligatorio y está orientado a todo el personal, tanto de Codelco como de empresas contratistas subcontratistas. que por naturaleza de sus funciones requiera conducir u operar vehículos livianos (automóviles, camionetas, furgones) dentro de cualquier división, faena o proyecto de la Corporación.



ENTREGABLE AL ALUMNO:

Manual del alumno





ESTÁNDAR DE CONTROL DE FATALIDADES N°4

MÓDULO 6: SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y ACTUACIÓN ANTE INCIDENTES

- El rol de la supervisión en la fiscalización del cumplimiento del ECF N°4.
- Sistema de seguimiento y control: Auditorías y uso de listas de verificación en terreno.
- Protocolo en caso de detectar una condición subestándar en el vehículo o en el conductor.
- Procedimiento en caso de incidente vehicular: Reporte inmediato, aseguramiento del área y colaboración en la investigación.
- Medidas correctivas y régimen de sanciones ante incumplimientos.

E-LEARNING / AUTOINSTRUCCIÓN

8 H

DIRIGIDO A:

Este curso es de carácter obligatorio y está orientado a todo el personal, tanto de Codelco como de empresas contratistas subcontratistas. que por naturaleza de sus funciones requiera conducir u operar vehículos livianos (automóviles, camionetas, furgones) dentro de cualquier división, faena o proyecto de la Corporación.



ENTREGABLE AL ALUMNO:

Manual del alumno

EVALUACIÓN

• La escala de evaluación es del 0% al 100%, por concepto de evaluación teórica la nota mínima de aprobación será de un 80%.

